



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



REGLAMENTO OFICIAL DE RANA

JUEGOS RURALES 2026

Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz Proyecto

2388

Recreación y Deporte

BOGOTÁ D.C.

Julio 2026

1. Naturaleza del deporte

El juego de rana es una disciplina tradicional colombiana de precisión en la que los participantes lanzan anillos metálicos hacia una mesa con diferentes objetivos de puntuación, conforme a las reglas oficiales adaptadas para los Juegos Rurales 2026.

2. Objetivo

Obtener la mayor cantidad de puntos introduciendo los anillos en los orificios o en la boca de la rana.

3. Elementos de juego

Mesa oficial de rana.
Anillos metálicos reglamentarios.
Marcador oficial de puntuación.
Línea de lanzamiento.

4. Participantes

La competencia se desarrollará en modalidad individual.

5. Distancia de lanzamiento

La distancia oficial de lanzamiento será de tres (3) metros.

6. Sistema de puntuación

Boca de la rana: 70 puntos.
Orificios superiores: 22 puntos.
Orificios intermedios: 18 puntos.
Orificios inferiores: 16 puntos.
Lanzamiento sin puntaje: 0 puntos.

7. Desarrollo de la competencia

Las rondas clasificatorias y finales se desarrollarán conforme a la programación oficial de la organización.

Cada participante dispondrá de hasta quince (15) minutos para alcanzar seiscientos (600) puntos o el mayor puntaje posible.

Se concederá un tiempo máximo de espera de cinco (5) minutos; vencido este plazo se declarará pérdida por W.O.

La final se disputará entre los cuatro (4) participantes clasificados y tendrá como meta mil (1.000) puntos.

8. Reglas de lanzamiento

El lanzamiento deberá realizarse detrás de la línea establecida.

No se permitirá sobrepasar la línea de lanzamiento.

Los anillos deberán ser lanzados, no colocados.

No se permitirá interferir con los anillos en movimiento.

9. Faltas y sanciones

Constituyen faltas invadir la línea de lanzamiento, lanzar fuera de turno, manipular la mesa o incurrir en conductas antideportivas. Estas acciones ocasionarán la anulación del lanzamiento.

10. Empates

En caso de empate se realizará una ronda adicional y avanzará o vencerá el participante que obtenga la mayor puntuación.

11. Árbitro

El árbitro verificará el cumplimiento del reglamento y llevará el control oficial de la puntuación.

12. Conducta deportiva

Los participantes deberán mantener una actitud de respeto, juego limpio y sana competencia durante toda la jornada.

13. Disposiciones finales

Los aspectos no contemplados en este reglamento serán resueltos por el Comité Disciplinario y la organización de los Juegos Rurales 2026, conforme al Reglamento General.